

## INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 27 DE MAYO DE 2021

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebró telemáticamente en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2021, en el domicilio social, situado en la calle Titán, 13, de Madrid, con asistencia, entre presentes y representados, de 9 accionistas titulares de 69.915.762 acciones con derecho de voto que representaban un capital social de 83.898.914,40 € y un porcentaje del 99,80% del capital social con derecho a voto.

En la mencionada Junta General Ordinaria, y de acuerdo con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, se adoptaron, por unanimidad de los accionistas presentes y representados, los siguientes acuerdos que a continuación se transcriben:

**PRIMERO.-** Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2020, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Informe consolidado de estado de información no financiera de la Sociedad y de sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2020.

**TERCERO.-** Aprobar la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 de 179.021.461,34 euros, de la forma que se indica a continuación:

- Aplicar a los resultados del ejercicio el dividendo a cuenta, ya distribuido, de 134.325.232,62 euros.
- Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 44.606.617,22 euros, que se abonará a todas las acciones de la Compañía el día 10 de junio de 2021.
- Destinar la cifra de 83.440,45 euros a reserva legal.
- Destinar la cifra de 6.171,05 euros a reserva voluntaria.



#### **CUARTO.-**

4.1.- Reelegir a Don Jorge Lanza Perea como consejero no dominical por el plazo estatutario de cinco años de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración.

4.2.- Reelegir a Simcoe Titán, S.L. como consejero externo dominical por el plazo estatutario de cinco años de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración.

4.3.- Reelegir a Vaugirard Infra, S.L. como consejero externo dominical por el plazo estatutario de cinco años de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración.

**QUINTO.-** Reelegir por un periodo de un año –ejercicio 2021-, a la firma Deloitte, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

**SEXTO.-** Facultar al Consejo de Administración y especialmente al Presidente y al Secretario del citado Órgano para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias en orden a la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, pudiendo, al efecto, si es preciso, comparecer ante Notario para otorgar la o las escrituras públicas y las actas que sean necesarias con facultad expresa de subsanación de errores o defectos de los acuerdos de esta Junta, sin alterar la naturaleza, alcance o significado de los mismos.